	Política de Calidad de la Empresa.	19-12-2017	1/2
---	---	------------	-----

Castellana de Cementos, S.L., es una empresa con orígenes manchegos, fundada en Julio de 2.001 que nace tras un riguroso estudio de mercado y como consecuencia de observar un hueco de mercado a causa de una demanda no satisfecha. Su objeto social es la compra de cementos al por mayor y su posterior comercialización al cliente final, la planta de hormigón principalmente. El mercado objetivo se centra en la zona centro de España: Castilla La Mancha y Comunidad de Madrid, aunque últimamente se ha expandido el radio de acción a las zonas limítrofes. Cuenta con una flota propia de cisternas y en todos los casos contrata las tractoras.

Castellana de Cementos, S.L., busca desde sus orígenes la diferenciación a través de la calidad tanto en el producto ofertado como en el servicio prestado buscando la excelencia empresarial. Para ello, el modelo de gestión de la organización se guía por criterios transparentes, trabajo en equipo, y la confianza que depositan en nosotros nuestros colaboradores.

Para **Castellana de Cementos, S.L.**, el activo más valioso que posee es su equipo humano y sus clientes, con los que mantiene desde siempre una estrecha relación, conservando y motivando al personal con talento, promoviendo el trabajo en equipo, apoyando la formación y el aprendizaje, fomentando el trabajo en grupo, que tiene como único fin retener o incorporar a los mejores profesionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Dirección de **Castellana de Cementos, S.L.** se compromete a:

- Identificar y gestionar los procesos y recursos dentro de un Sistema de Gestión de la Calidad, enfocado a la calidad de los servicios prestados y producto ofrecido.
- Poner a disposición del cumplimiento de dichos objetivos los recursos que estén a su alcance, dentro de las opciones tecnológicas disponibles y de las posibilidades financieras de la empresa.
- Cumplir en todo momento con los requisitos legales que nos sean de aplicación, y con otros requisitos relacionados con nuestras actividades, tanto legales como solicitados por los propios clientes
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.
- Aprender de las desviaciones detectadas, gestionando el tratamiento de no conformidades e incidencias, para mejorar la gestión de nuestro Sistema e intentar lograr los objetivos propuestos.
- Planificar e implementar acciones para la mejora continua, llevando a cabo así el compromiso de cumplir los requisitos establecidos por las Normas **UNE-EN-ISO 9001**.
- Revisar y actualizar de forma periódica tanto los objetivos, la Política y los Procedimientos de Calidad, asegurando así su adecuación a la actividad diaria de la empresa y al compromiso adquirido con los clientes mediante esta Política.
- Velar por la formación continua de sus empleados en las áreas del Calidad.

La dirección está convencida de que este Sistema de Gestión nos llevará a conseguir una mayor eficacia y eficiencia de la organización generando un mejor servicio para nuestros clientes asociados a los puestos de trabajo de todo el personal, así como un seguimiento formativo para evitar cualquier desviación.

RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL EMPRESARIAL

La aspiración de **Castellana de Cementos, S.L.** es la de ser una empresa que busca el bienestar de las personas; para materializar esta visión es fundamental el papel de las personas que forman nuestra organización, tomando siempre como referencia nuestros valores de integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación, que deben servirnos de guía para todas nuestras decisiones y actuaciones.


En **Castellana de Cementos, S.L.**, es objetivo prioritario la integración de los derechos sociales y laborales con las preocupaciones de seguridad, medio ambiente y gobernanza en sus operaciones y sus relaciones con sus colaboradores, clientes y proveedores.

Los derechos fundamentales humanos, condiciones de trabajo, criterios de no discriminación (color, raza, sexo, religión, etnia, social), libertad de asociación, y la prohibición de emplear personas que trabajen bajo la edad mínima requerida por la ley, son puntos de elevada inquietud para la Dirección de **Castellana de Cementos, S.L.**

La presente política de Responsabilidad Ética-Social Empresarial, expresa a nuestro entender, el cauce ético por el que deben discurrir las actividades que realiza nuestra organización, siempre desde el máximo respeto a los derechos humanos y ejerciendo toda nuestra influencia para que nuestros socios, clientes, proveedores y empresas colaboradoras tengan un desempeño tan exigente como el nuestro.

Aunque esta política no pretende tener un carácter exhaustivo y abarcar todas las situaciones que pudieran surgir en el ámbito profesional, sí constituye una herramienta para orientar nuestro en cualquier circunstancia relacionada con nuestra pertenencia a la organización.

El estricto cumplimiento de esta política por parte de todos nos ayudará a ser una empresa más exitosa y a crear más valor en todos nuestros ámbitos de actuación, al mismo tiempo que nos hará merecedores de la máxima confianza de todos nuestros grupos de interés y de la sociedad en su conjunto.

 Castellana de Cementos, S.L.	Política de Calidad de la Empresa.	19-12-2017	2/2
---	---	------------	-----

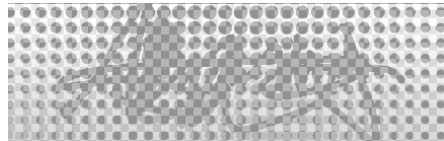
Llevar a cabo prácticas para realizar un negocio justo y ético, por ejemplo, contra la corrupción y el soborno, conflictos de intereses, fraude, blanqueo de dinero o las prácticas contrarias a la competencia, son asimismo ítems siempre tenidos en cuenta a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de actividad bajo el alcance de nuestra organización.

Los incumplimientos que, eventualmente, pudieran darse de esta política, serán analizados y, en su caso, sancionados de acuerdo con los procedimientos internos, convenios y normativa legal aplicables

Los empleados de **Castellana de Cementos, S.L.** por razón del cargo que ocupen, no podrán aceptar regalos, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor de cualquier persona o entidad, que puedan afectar a su objetividad o influir en una relación comercial, profesional o administrativa.

Finalmente destacamos que, puesto que la gestión y mejora de nuestros servicios es una responsabilidad de todo el personal de **Castellana de Cementos, S.L.**, la presente Política se dará a conocer a todos los trabajadores y proveedores mediante comunicación apropiada de la misma. Por último, la Dirección designa al Responsable del Sistema de Gestión, como su representante, encargado de supervisar la implantación, mantenimiento y eficacia del Sistema de Gestión de la organización.

En Iniesta, a 19 de diciembre de 2017



Firmado: Santiago Peñaranda Descalzo
Firma protegida por política de seguridad